

Nombre del alumno:

Polet Berenice Recinos Gordillo

Nombre del profesor:

Lic.Ervin Silvestre Castillo

Licenciatura:

Licenciatura en Enfermería 3er cuatrimestre

PASIÓN POR EDUCAR

Materia:

Farmacología

Nombre del trabajo:

Ensayo del tema: Farmacología en enfermería.

“Ciencia y Conocimiento”

9/mayo/2020

Frontera Comalapa, Chiapas a 04 de Abril del 2020

INTRODUCCIÓN

Farmacología en enfermería y prescripción enfermera, farmacocinética y farmacodinamia. Estos serán los temas a tratar en el ensayo presente, con la finalidad de tratar de comprender y explicarlo que son y cómo funcionan estos tres temas.

Y también como son empleadas en el área de labor de la enfermería, y los resultados que se obtienen de estas, así poder aprender a manipular estos temas y sus áreas correspondientes, espero que el ensayo sea de su agrado y gracias por tomarse el tiempo para revisarlo.

Farmacología en enfermería y prescripción enfermera, farmacocinética y farmacodinamia.

Se dice que, a partir de 2006, con la publicación de la Ley del Medicamento se explicitó la prohibición de prescripción de las enfermeras. Esto provocó entre los profesionales una inseguridad y desprotección legal en el ámbito laboral, por lo que la Administración Pública y las diferentes organizaciones profesionales conceptualizaron la terminología que rodea a la prescripción enfermera, para aclarar las diferentes situaciones que se podían presentar en relación con el tema y las posibles repercusiones legales que se corría el riesgo de ocasionar.

De esta manera comenzó un período de confrontación entre las organizaciones profesionales, sanitarias, políticas y sociales, hasta llegar a la modificación de la ley en 2009, salvando de esta manera los impedimentos legales que se habían ocasionado y conceptualizando la terminología de uso.

“Para así asegurar el bienestar general de la sociedad adjunta a los programas sanitarios y políticos antes mencionados”. Y sobre todo un logro para las enfermeras y enfermeros en el campo laboral.

“Las enfermeras una de las pocas bendiciones de estar enfermo”. (Moss, 2006).

La ley de prescripción de una enfermera se legalizó 28/2009 de 30 de diciembre y dice lo siguiente:

“Los enfermeros, de forma autónoma, podrán indicar, usar y autorizar la dispensación de todos aquellos medicamentos no sujetos a prescripción médica y los productos sanitarios, mediante la correspondiente orden de dispensación”.

El Gobierno regulará la indicación, uso y autorización de dispensación de determinados medicamentos sujetos a prescripción médica por los enfermeros, en el marco de los principios de la atención integral de salud y para la continuidad asistencial, mediante la aplicación de protocolos y guías de práctica clínica y asistencial, de elaboración conjunta, acordados con las organizaciones, colegiales de médicos y enfermeros y validados por la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud.

Esto incito una ley que promoviera la enseñanza de la prescripción de medicamentos para los estudiantes de la rama de enfermería así poderlos ir formando con las bases para poder realizarlo debidamente. En la orden CIN/2134/2008 de 3 de julio se establecieron 3 principios fundamentales para los estudiantes:

- ✓ Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- ✓ Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- ✓ Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- ✓ Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multi profesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

Las más básicas que un estudiante de enfermería debe conocer son:

- Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y sus mecanismos de acción.
- Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.

Esto garantiza un buen manejo de las preinscripciones permitidas a un enfermero (a), por lo tanto, también garantiza una mejor calidad de atención a pacientes enfermos o sanos, por decirlo para la sociedad en general.

Según Florence “La enfermería es un arte, y si se pretende que sea un arte se necesita una devoción tan exclusiva, una preparación tan dura, como el trabajo de un escritor o un pintor, pues es una de las más bellas artes que pueda haber. (Nightingale, s.f.)

La prescripción sigue métodos para poderse llevar a cabo y son los siguientes:

- ★ Se debe llevar a cabo según los dominios de la NANDA.
- ★ Y a través de la propuesta de valoración por patrones funcionales de salud, de Marjorie Gordon.

NANDA es el libro utilizado por los enfermeros: **NANDA** son las siglas de la North American Nursing Diagnosis Association, es una red mundial de **enfermeras**, cuyo propósito es definir, promover y seguir trabajando para **que** se implemente la terminología **que** refleja los juicios clínicos de las **enfermeras**, también conocidos como diagnósticos de **enfermería**. cuyo objetivo es estandarizar el diagnóstico de enfermería. Fue fundada en 1982 para desarrollar y refinar la nomenclatura, criterios y la taxonomía de diagnósticos de enfermería

El libro de patrones funcionales de Marjory Gordon sirve para: La valoración por **Patrones Funcionales de Marjory Gordon** aporta una serie de ventajas al proceso: los **patrones** pueden ser utilizados independientemente del modelo enfermero del que se parte; se adaptan muy bien al ámbito de la atención primaria de salud, permitiendo estructurar y ordenar la valoración, tanto a nivel profesional como propio.

El concepto de prescripción enfermera se define como: Cualquier cuidado directo que la enfermera realiza en beneficio del cliente. Ese cuidado directo incluye los tratamientos iniciados por la enfermera, los iniciados en función del diagnóstico médico y la realización de actividades diarias esenciales para el cliente. asumiendo de esta manera la definición establecida por Bulechek y McCloskey, 1992.

FARMACOCINÉTICA: ABSORCIÓN, DISTRIBUCIÓN, METABOLISMO Y ELIMINACIÓN.

¿Qué es la farmacocinética? La farmacocinética es la rama de la farmacología que estudia los procesos a los que un fármaco es sometido a través de su paso por el organismo. Trata de dilucidar qué sucede con un fármaco desde el momento en el que es administrado hasta su total eliminación del cuerpo.

La farmacocinética clínica tiene como objetivo alcanzar y mantener la concentración plasmática del fármaco necesaria para conseguir el efecto terapéutico deseado, sin llegar a producir efectos tóxicos, y teniendo en cuenta la variabilidad individual en la respuesta a la administración de los fármacos. La

variabilidad de cada paciente en la respuesta tras la administración de un fármaco depende de varios factores: fisiológicos (edad, sexo, embarazo), hábitos dietéticos, hábitos tóxicos (consumo de tabaco, alcohol y drogas), patológicos (en pacientes con alteraciones patológicas renales, hepáticas, cardíacas, pulmonares, digestivas

y hematológicas), así como iatrogénicos o causados por las interacciones farmacológicas durante el tratamiento con varios fármacos, que pueden alterar la respuesta esperada.

“La diferencia radica en que la farmacocinética son los cambios que sufre el fármaco al entrar al organismo y pasar por absorción, distribución, metabolismo y eliminación, mientras que la farmacodinamia son los cambios en el organismo debido al fármaco”.

Procesos de un fármaco:

1. Liberación de los fármacos: difusión pasiva y transporte activo.
2. Absorción de un fármaco: características del fármaco, forma farmacéutica, lugar de absorción, eliminación sistémica y efecto de primer paso.
3. Distribución de los fármacos.
4. Metabolismo de los fármacos.
5. Eliminación de los fármacos: excreción renal y excreción biliar, pulmonar, por leche materna, salival y cutánea.

CONCLUSIÓN

En conclusión se puede decir que gracias al esfuerzo de muchos se logró crear una ley que del derecho a los enfermeros y enfermeras para poder prescribir medicamentos, lo cual garantiza una mejor seguridad de salud a la sociedad en general y esto dio paso a la creación de libros, métodos, y leyes que deben conocer los estudiantes de enfermería para poder brindar servicios de calidad, por lo cual deben conocer todo en relación al tema de fármacos, y otros más.

BIBLIOGRAFIA

Bibliografía

Moss, S. (2006). <https://www.lifeder.com/frases-de-enfermeria/>. Obtenido de <https://www.lifeder.com/frases-de-enfermeria/>

Nightingale, F. (s.f.). <https://poemasdeamorw.blogspot.com/2019/03/frase-de-florence-nightingale.html>. Obtenido de <https://poemasdeamorw.blogspot.com/2019/03/frase-de-florence-nightingale.html>

MATERIAL OTORGADO POR EL DOCENTE